Consejo de la Magistratura

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE SOBRES

CD N° 16/2013 "PROVISIÓN DE PERIÓDICOS"-Plurianual, ID N° 252.913

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día dos de setiembre del año dos mil trece, en el local del Consejo de la Magistratura, sita en la Calle Mcal. Estigarribia N° 1930 Esq. Gral Aquino, se reúnen el Lic. Alberto Ortiz, Jefe de UOC, la Srta. Sara Ramos, Técnica de UOC y el Sr. Fabián Galiardi, Asistente de Auditoría Interna Institucional, en representación de la firma oferente J&M Distribuidora la Sra. Paola Soledad Escobar Coronel CI N° 4.427.806., a fin de labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de Sobres de Ofertas en el marco de la **CD N° 16/2013 "PROVISIÓN DE PERÍODICOS"-Plurianual, ID N° 252.913** conforme a la Resolución D.N.C.P. N° 805/09 " Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de la fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridos por el Art. 34 de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación".

Se deja constancia que para el presente llamado la única oferta presentada corresponde a la firma J&M Distribuidora.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de la DNCP.

Siendo las 10:20 horas se da por concluido el acto y firman la presente acta las personas nombradas más arriba en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C. Fabián Galiardi L.
Asistente de Auditoría Interna Institucional
Consejo de la Magistratura

EMPRESA
J&M Distribuidora
Mcal. Estigarribia 1423
Tel.: +021-253968/0994391460

Lic. Alberto Ortiz Rótela
Jefe de U.O.C
Consejo de la Magistratura

REPUBLICA DEL PARAGUAY
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Sara A. Ramos G.
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura